

V

isibilización del patrimonio, primer paso hacia el éxito

Maricruz Ramírez Moreno*
maricruzrm@hotmail.com



Figura 1. Vista panorámica de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, Islas Canarias, España. Fotografía de la autora.

Palabras clave:

Gestor, difusión, patrimonio, gestión, visibilización.

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad generar un espacio de reflexión sobre la importancia de dar a conocer el patrimonio y sobre la situación actual de este tema en Costa Rica. Para ello se toma como ejemplo la herramienta denominada “Gestor de Patrimonio Cultural”, creada por la Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP) en Islas Canarias, España, donde la estudiante Maricruz Ramírez Moreno tuvo la oportunidad de desarrollar una pasantía estudiantil.

Introducción

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP, España), en Islas Canarias, es una asociación privada, cultural y sin ánimo de lucro que trabaja con el patrimonio cultural, su intervención, puesta en uso y disfrute, tal como se menciona en la página oficial de Internet de la fundación.

Esta fundación, en el marco del proyecto europeo SOSTURMAC (Revalorización sostenible del patrimonio natural y arquitectónico y desarrollo de iniciativas turísticas

basadas en carbono en Canarias y Cabo Verde), elaboró la herramienta denominada “Gestor de Patrimonio Cultural” que tiene como finalidad aportar en la planificación estratégica sobre el patrimonio cultural constituyendo una vía para lograr la conservación, protección, comunicación y difusión de los bienes culturales.

Esta es una iniciativa que permite trabajar con los bienes culturales utilizándolos de manera activa mediante la comunicación y su difusión. Esta herramienta telemática sirve como ejemplo de especial relevancia en un contexto como el costarricense, donde el arraigo o identificación de la sociedad con el patrimonio cultural están muy deteriorados o son casi inexistentes en muchos casos. No solo desde la política pública, sino desde la responsabilidad misma de cada persona, se ha dado una especie de negación de la historia del país representada en diversos elementos construidos, ya que muchos bienes de interés patrimonial han sido intervenidos de maneras inadecuadas o inclusive han sido demolidos.

El observar esta característica o comportamiento en la sociedad costarricense, en consecuencia, lleva a plantear la siguiente

pregunta: ¿Qué camino se podría seguir para lograr una concientización e identificación de la ciudadanía con el patrimonio cultural? Y justamente, la reflexión de esta pregunta es el motivo del presente artículo.

Desarrollo

Patrimonio y sociedad

Patrimonio es una palabra que suele escucharse con bastante frecuencia, aunque su significado y diversas connotaciones, por el contrario, no son comúnmente reconocidas dentro del argot popular. Por ello, es importante en primera instancia entender qué significa: “Patrimonio son todas aquellas expresiones materiales e inmateriales que caracterizan la cultura de un territorio, muestran su identidad y han sido transmitidas por generaciones” (Fuentes, 2011, p.9).

El ámbito patrimonial tiene un gran componente que es el social, como se mencionó en la definición anterior: patrimonio son las expresiones de una cultura que está marcada por una sociedad específica con sus respectivas costumbres, tradiciones y distintas manifestaciones de esta en los ámbitos del arte, arquitectura y demás, dando paso a lo que se conoce como patrimonio cultural. Este patrimonio

constituye la representación de un periodo, situación o aspecto específico que pertenece a una sociedad y, como tal, es el reflejo de esta; se trata de bienes tanto tangibles como intangibles que les pertenecen y a su vez son transmitidos a generaciones futuras, como testigos de la historia. Bien lo define la UNESCO al exponer que el patrimonio cultural “suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (2014, p.132).

Al ser las sociedades propietarias de los bienes patrimoniales, es de suma importancia una adecuada apropiación de estos y así lograr estrechar relaciones que permitan identificarse de una manera idónea con la historia; que los miembros de la sociedad sientan como suyo ese legado que reciben de generaciones anteriores. Los bienes patrimoniales culturales tangibles son “una herramienta para el reconocimiento cultural y la construcción de un sentimiento identitario” (Chaparro, 2018, s.p.).

Gestión del patrimonio

Para alcanzar este sentimiento de identidad y apropiación de la sociedad con los bienes patrimoniales, es necesario trabajar con estos últimos mediante una gestión idónea y, aunque es fácil decirlo, requiere de un arduo trabajo y dedicación para llevarlo a cabo, lo que sin duda alguna es difícil mas no imposible y trae consigo resultados de gran beneficio para todos.

En la gestión del patrimonio, cultural en este caso, es de gran importancia la coordinación entre las diferentes instituciones y personas involucradas para lograr encauzar todas las actividades y programas en un solo planteamiento que tiene un camino definido para lograr los objetivos propuestos. Es necesario plantear las diferentes acciones de manera concatenada para que todo funcione en pro de lograr estos objetivos que existen en la planificación previa. Esto tiene injerencia en lo que se mencionó anteriormente: si bien es cierto se realiza una gran inversión de capital tanto económico como humano, entre otros y representa un gran esfuerzo, merece la pena y es beneficioso aprovechar

y explotar de todas las maneras posibles, las acciones que se realicen.

Existen cuatro acciones fundamentales dentro de la gestión del patrimonio cultural según lo menciona Querol (2010) y son las siguientes:

- I *Conocer*: radica en el hecho que solo se puede proteger aquello que se conoce (justamente el tema principal del presente artículo).
- II *Planificar*: corresponde a las acciones programadas sobre lo que se prevé en un futuro para el bien patrimonial.
- III *Controlar*: mantener una vigilancia sobre el adecuado tratamiento de los bienes patrimoniales.
- IV *Difundir*: se refiere a las labores relacionadas con la entrega de los bienes a la sociedad.

El primer punto está totalmente ligado con la apropiación que la comunidad debe promover sobre sus bienes patrimoniales. El patrimonio es una herencia social que es el fundamento de la identidad y la memoria.

Mediante el patrimonio se logra entender el recorrido histórico de una sociedad; en sí mismo expresa o es testigo de lo que sucedió en el pasado; no se trata de edificios o elementos aislados sino de un conjunto que permite entender una historia que no está fragmentada.

“Como premisa, el patrimonio cultural tangible genera diversas externalidades positivas, *diversos valores*, lo cual fundamenta la inversión en su gestión” (Chaparro, 2018, s.p.) y que sin duda alguna genera múltiples beneficios para la sociedad. Tradicionalmente en Costa Rica, han existido deficiencias en la legislación y forma de entender de manera colectiva el patrimonio; algunos ni siquiera tienen conocimiento de qué es o cuáles bienes forman parte de este conjunto; y otros, por el contrario, lo ven como un impedimento al desarrollo porque “existen restricciones” a la hora de trabajar con él. Ambas situaciones deben abordarse desde la concientización y educación sobre la importancia de estos bienes y su conservación.

Visibilización como punto clave

Conocer, y sobre todo entender sobre este tema, permitiría a las comunidades generar lazos con estos bienes de forma tal que el sentimiento de identidad, que se mencionó anteriormente, esté presente. Es de suma importancia generar diferentes experiencias y recuerdos que logren generar un lazo entre el patrimonio y la comunidad, para así lograr su aprecio, conservación y transmisión.

La Real Academia Española (2020) define la palabra visibilizar como hacer visible artificialmente lo que no puede verse a simple vista y que justamente es lo que sucede con el tema patrimonial, que muchas veces no es de conocimiento popular porque se ve como un tema asignado a los profesionales con carreras afines o reservado para un ámbito de élite.

Es necesario que el conocimiento sobre el tema patrimonial llegue a todos, porque lo heredado por sociedades anteriores no le pertenece solo a una porción o un pequeño colectivo sino a todos; por ello se “debe acercar el patrimonio a la mayoría de las personas, que no tienen ni la formación ni los conocimientos para interpretar ese patrimonio” (García, 2011, p.154).

Esta labor de difusión del patrimonio debe hacerse entonces desde dos ámbitos: “por una parte, accesibilidad al uso y disfrute del patrimonio a la sociedad y, por otra, como una actividad de transferencia de conocimiento” (Guglielmino, 2007, p.198).

El “gestor” como herramienta de gestión

Para lograr este cometido de dar a conocer y hacer visible el patrimonio a los miembros de la comunidad, sin excluir a ninguna porción de esta, existen múltiples herramientas. Gracias al desarrollo de nuevas tecnologías es posible mediar el contenido de los bienes patrimoniales con las personas de la comunidad. Estas herramientas tecnológicas permiten la accesibilidad a los múltiples contenidos de conocimiento y a la transferencia de valores.

En esta misma línea, la innovación es crucial desde diversos aspectos “como la comunicación, la interactividad y el aprendizaje, a partir del uso de nuevos



Figura 2. Iglesia Nuestra Señora de la Concepción y contexto urbano de San Cristóbal de La Laguna. Fotografía de la autora.

recursos tecnológicos, artísticos y mediáticos” (Chaparro, 2018, s.p.).

Es en este apartado donde corresponde hablar sobre la herramienta del Gestor de Patrimonio Cultural, desarrollado por el CICOP en Islas Canarias, España. Allí, en San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife, ciudad declarada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1999 con el fin de dar a conocer los múltiples bienes patrimoniales situados en este y en otros centros culturales, es que surge esta herramienta digital, que conocí y con la que trabajé en el CICOP. Aprovecho para agradecer la oportunidad y la confianza que me dio el arquitecto Miguel Ángel Fernández Matrán, quien me permitió realizar la pasantía en ese lugar.

El gestor tiene como meta la divulgación de información relacionada con los bienes patrimoniales y constituye una herramienta que se puede consultar vía navegadores de Internet o mediante la aplicación que se instala en teléfonos inteligentes.

Cada bien tiene definidos varios subapartados en donde existe acceso a: información general como ubicación e imágenes; información histórica y descriptiva del bien; documentación pertinente; e inclusive enlaces a otros bienes relacionados. La información se encuentra totalmente

ordenada lo que facilita la utilización de la herramienta y un rápido acceso a la información de interés para el usuario. Esta herramienta emplea varios filtros que permite acceder a diferentes categorías luego de seleccionar el centro cultural de interés. Las categorías abarcan desde tipologías arquitectónicas hasta patrimonio intangible; también existe la opción de ahondar en rutas y guías diseñadas para diferentes tipos de usuarios, dentro de ellos los turistas, que disponen de diferente cantidad de recursos así como de diferente duración. Estas rutas o guías brindan la posibilidad de realizar recorridos autoguiados por el centro cultural y obtener tanto conocimiento y detalles como el gestor lo permite.

La cantidad de tiempo invertido en esta herramienta de divulgación (desde la investigación histórica, el desarrollo de la aplicación, la sistematización de la información, el diseño de categorías y rutas) es inmenso, al igual que la participación interdisciplinaria de diversos actores. Hoy en día es una herramienta para el uso tanto local como internacional, porque no solo quienes viven o visitan físicamente los sitios pueden acceder a ella, sino que muchos vía remota pueden conocer y ahondar en la historia e importancia de estos bienes patrimoniales.

Gracias a esta herramienta es posible visibilizar la riqueza patrimonial de los

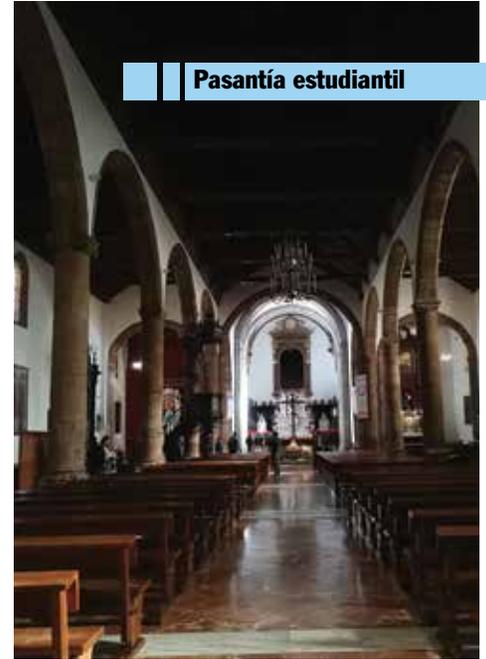


Figura 3. Interior de la Iglesia Nuestra Señora de la Concepción, nave central. Fotografía de la autora.

sitios; mediante la gestión de la información se logra también la gestión de los bienes, logrando no solo darlos a conocer sino también concientizar a la población sobre la importancia de su preservación y transmisión a generaciones futuras.



Figura 4. Captura de pantalla de la herramienta Gestor de Patrimonio Cultural. Fuente: http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/Patrimonio-en-SAN_CRIST%C3%93BAL_DE_LA_LAGUNA

Oportunidades para Costa Rica

Costa Rica tiene el reto de lograr una mayor apropiación de los bienes patrimoniales heredados de generaciones anteriores, que se constituyen como testigo de la historia de la sociedad costarricense.

El país tiene una gran oportunidad en una era en la que las herramientas digitales son cada vez más accesibles para las personas y ofrecen diferentes opciones para lograr dar a conocer información tan valiosa como es la historia, mediante bienes tangibles e intangibles.

El desconocimiento actual por parte de la población no tiene por qué ser una sentencia para generaciones futuras, sino más bien un espacio de oportunidad para cambiar de rumbo y generar una identidad más marcada en los costarricenses, que sientan suyos todos esos bienes patrimoniales. Es imposible apreciar y defender aquello que no se conoce y si no se aprecia ni se defiende, no habrá una adecuada conservación y transmisión a futuros miembros de la sociedad.

Es indispensable planificar la gestión idónea de los bienes patrimoniales mediante una política pública mucho más depurada pero también mediante el uso de herramientas de manera oportuna, tal como “las nuevas tecnologías, que conectan al patrimonio como herencia del pasado con los gustos e intereses de la sociedad del presente.” (Martínez, 2007, p.100). Visibilizar la existencia del patrimonio, hacerlo de conocimiento público y generar una cercanía con estos bienes es, sin duda alguna, una de las acciones más urgentes en el país.

Conclusión

Todo lo anterior lleva entonces a retomar la pregunta planteada al inicio: ¿Qué camino se podría seguir para lograr una concientización e identificación de la ciudadanía con el patrimonio cultural?

La sociedad costarricense ha demostrado un desinterés y falta de arraigo con elementos históricos que permitan entender la cultura

y huellas del pasado; pero eso no es sinónimo de que sea imposible lograr desarrollar este interés en la población de hoy en día.

Si se toma como ejemplo la Avenida Central de San José, hay múltiples bienes patrimoniales tangibles como lo son diferentes estructuras arquitectónicas de gran valor estético y simbólico pero que, por poner un ejemplo, en los primeros niveles han sido utilizadas para fines comerciales interviniendo las fachadas de manera tal que no es posible reconocer estos valores a simple vista. Es por ello, que se vuelve una acción fundamental, el visibilizar la existencia de estos bienes para así lograr incluirlos dentro de la identidad del costarricense.

Fortalecer la memoria colectiva y la identidad de la población significaría para el país un salto cualitativo en la manera en cómo se concibe y se trabaja el patrimonio cultural para permitir una apropiación, así como una gestión adecuada y la transmisión de estos valores. ■



Figura 5. Convento de Santa Catalina de Siena. Fotografía de la autora.

Bibliografía

Chaparro, M.C. (2018). *Patrimonio cultural tangible. Retos y estrategias de gestión*. Universitat de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf>

Fuentes, M.A. (Coord.). (2011). *Patrimonio cultural*. San José: UNESCO.

García Cuetos, M.P. (2012). *El patrimonio cultural: conceptos básicos*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.

Guglielmino, M.M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *Revista electrónica de patrimonio histórico (e-rph)*, (1), 195-215. Recuperado de <https://revistadepatrimonio.es/index.php/erph/article/view/23/7>

Martínez Yáñez, C. (2007). Los nuevos planteamientos de la gestión del patrimonio cultural en el ámbito urbano: planes estratégicos y distritos culturales. *Revista electrónica de patrimonio histórico (e-rph)*, (1), 96-120. Recuperado de <https://revistadepatrimonio.es/index.php/erph/article/view/20/4>

Querol, M.A. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A.

UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico*. Francia: UNESCO.

*Maricruz Ramírez Moreno, es técnica media en dibujo arquitectónico y estudiante de último año de la carrera de Arquitectura y Urbanismo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC). Es parte del proyecto de paisajismo “El diseño del paisaje urbano desde la diversidad social, cultural y ambiental del Conjunto del Paseo de las Damas en Costa Rica: Caso de los parques Nacional, España y Morazán”, de la Escuela de Arquitectura del TEC. Fue pasante en el CICOP durante enero de 2020, en San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, España.